

Javier Rufino Rus. Fiscal. Fiscal Delegado de Medio Ambiente de Sevilla.

Mario Guisado Barrilao. Letrado de la Junta de Andalucía. Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía.

Modera: María Villalobos. Letrada de la Junta de Andalucía. Área de Asuntos Contenciosos. Servicios Centrales.

2ª Mesa Redonda: FUTURO DEL GABINETE JURÍDICO Y DEL CUERPO DE LETRADOS.

Tatiana Ayllón Vidal de Torres. Letrada de la Junta de Andalucía. Adjunta al Área de Asuntos Contenciosos del Gabinete Jurídico.

Alejandro Torres Ridruejo. Letrado de la Junta de Andalucía. Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

Beatriz Idígoras Molina. Coordinadora de Secretaría General y Jefa del Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Letrada de la Junta de Andalucía en “servicio en otras Administraciones Públicas”.

Francisco Montes Worboys. Abogado Socio de SdP Abogados. Letrado de la Junta de Andalucía en excedencia.

José Luis Fernández Ortea. Abogado del Estado. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Abogados del Estado.

Modera: Mónica Ortiz Sánchez. Letrada de la Junta de Andalucía. Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

CLAUSURA.

Alejandra Guerrero Soro. Presidenta de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía. Letrada de la Junta de Andalucía.

II. PRESENTACIÓN

Alejandra Guerrero Soro

Presidenta de la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía

Paco es miembro honorífico de nuestra Asociación y fue el primer Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de ahí que la existencia de nuestro Cuerpo y parte importante de los logros se deban a su gran esfuerzo y tesón, que hoy queremos reconocer y agradecer.

Cuando pensamos en hacer unas jornadas en homenaje a Paco, creímos que era buena idea analizar de dónde venimos, para saber dónde estamos y a hacia dónde vamos, qué expectativas existían en aquél entonces, si se han cumplido las mismas, y lo que nos queda por cumplir. A la hora de fijar metas u objetivos, es necesario partir del inicio y conocer las circunstancias o retos ya vividos, para saber realmente dónde nos encontramos y, más importante aún, hacia dónde queremos seguir.

No solamente es bueno conocer si se han cumplido o no las expectativas originarias, ni qué es lo que queda por cumplir, sino también abordar cuestiones éticas o deontológicas, que deben regir nuestro desempeño antes, ahora y en el futuro; pues hay cosas que no prescriben y que como la vocación de servicio público y la defensa del interés general deben permanecer en nuestro sino como parte intrínseca de nuestro ser, y principio orientador de nuestra labor cotidiana.

Consideramos que no hay mejor forma de afrontar el presente y el futuro, que escuchando las diferentes opiniones o sensibilidades existentes, tanto de todos aquellos que generan la voz de la experiencia, que han vivido, luchado e insistido en los derechos en este caso de los Letrados, como de aquellas nuevas promociones que llegan con fuerzas renovadas y nuevas ideas que impulsar. Somos actualmente 92 Letrados de la Junta de Andalucía, desde la primera promoción en 1986 hasta la última del año 2017 (con buenas perspectivas de ampliarse este año, con la última convocatoria

de opositores); y es esa diversidad la que nos enriquece esta Asociación. Es necesario ese conjunto para mejorar, e incluso, determinar la forma de actuar ante las circunstancias que se presenten. Es necesario contar con todas las visiones posibles, para poder tomar las decisiones más acertadas. Por ello, siempre trataremos de hacer frente a los nuevos retos, valorando todas las opiniones, y de forma unida. No hay mejor refrán que *“la unión hace la fuerza”*.

No debemos olvidar enfocar el futuro con energía, ganas de trabajar, compañerismo, respeto y lealtad.

III

EL GABINETE JURHDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCHA Y LA CREACIYN DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCHA